



CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR  
**Universidad**  
**Zaragoza**  
**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO PUI/2020-165 Nº PLAZAS CONVOCADAS 1

CATEGORIA	N4 - Investigador NOVEL	F. CONVOCATORIA	17/08/2020
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA TIERRA		
CENTRO	FACULTAD DE CIENCIAS		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 1 DE SEPTIEMBRE EN ZARAGOZA, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Sistema de Selección:** Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

**Baremo:**

**Apartado 1: Currículum Vitae – hasta 70 puntos.**

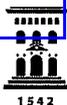
- 1.1. Formación académica .....hasta 34 puntos
  - Licenciado o graduado en Geología. (Expediente académico) .....hasta 15 puntos
  - Máster universitario en temática relacionada con la Geología Geofísica, Geografía, Medio Ambiente u otro campo de estudio del medio físico. (Expediente Académico) .....hasta 10 puntos
  - Otras titulaciones universitarias.....hasta 3 puntos
  - Cursos de especialización y otras titulaciones no oficiales, relevantes en relación con la temática del proyecto .....hasta 6 puntos
- 1.2. Experiencia investigadora y profesional .....hasta 30 puntos
  - Publicaciones y comunicaciones a congresos ..... hasta 8 puntos
  - Participación en proyectos y colaboración en actividades de investigación .....hasta 4 puntos
  - Experiencia profesional (laboral) en campos afines al proyecto .....hasta 8 puntos - Actividades en prácticas en campos afines al proyecto.....hasta 4 puntos
  - Estancias en el extranjero relacionadas con formación o investigación en campos afines al proyecto.....hasta 6 puntos
- 1.3. Otros méritos ..... hasta 6 puntos



f314c00b2607b4f6f92f2d434075cfad

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/f314c00b2607b4f6f92f2d434075cfad>

CSV: f314c00b2607b4f6f92f2d434075cfad	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/01/09/2020 12:28	



CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR  
**Universidad Zaragoza** **CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO PUI/2020-165 Nº PLAZAS CONVOCADAS 1

- Becas, ayudas y premios recibidos.....hasta 2 puntos - Conocimiento de idiomas.....hasta 2 puntos - Otros.....hasta 2 puntos

**Apartado 2: Adecuación al puesto – hasta 30 puntos.**

- Formación específica en campos directamente relacionados con las actividades a desarrollar (\*) .....hasta 15 puntos
- Experiencia investigadora, profesional o laboral en métodos y técnicas directamente relacionados con las actividades a desarrollar (\*\*) .....hasta 15 puntos

(\*) Geología estructural y tectónica, sismología, geomorfología, hidrogeología, geotecnia, medio ambiente.

(\*\*) Trabajo geológico de campo, cartografía geológica y geomorfológica, fotointerpretación, uso de ortoimágenes y DEMs, GIS, análisis medioambiental, documentación, encuestas de campo, divulgación.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

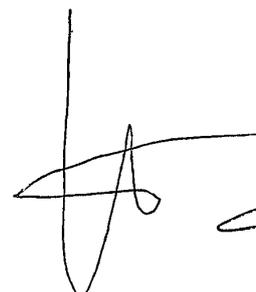
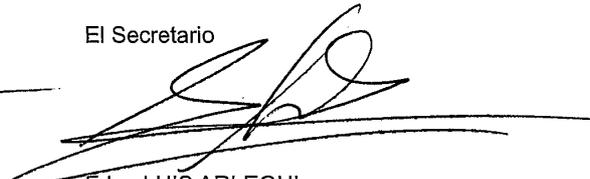
**Entrevista:** No

**Pruebas Objetivas:** No.

**Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos**

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En ZARAGOZA, a 1 de SEPTIEMBRE de 2020

    
El Secretario  
Fdo.: LUIS ARLEGUI

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/f314c00b2607b4f6f92f2d434075cfad>

CSV: f314c00b2607b4f6f92f2d434075cfad	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/01/09/2020 12:28	